

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 135 DE 2019

Página 1 de 1

ANEXO No. 6

INFORMES MENSUALES

1. Informe preliminar de Medicamentos de Control Especial y Monopolio del Estado para revisión y consolidación con la Supervisión Técnica, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes.
2. Informe preliminar y mensual de reporte precios de compra y venta de medicamentos SISMED. Este informe será recibido mensualmente por el Instituto y consolidado para el envío trimestral a la plataforma SISMED. Deberá entregarse los primeros 5 días calendario de cada mes, la información referente a la venta de medicamentos y dispositivos médicos realizada al Instituto, incluyendo toda la información requerida por la normatividad vigente.
3. Informe de Gestión Farmacéutica: que incluye informe de indicadores, consumo de medicamentos y dispositivos médicos, errores de medicación (ciclo del medicamento prescripción, distribución y dispensación), seguimiento farmacoterapéutico a pacientes que reciben quimioterapia por vía oral, farmacovigilancia y tecnovigilancia.
4. Informe de medicamentos pendientes.
5. Informe de programa de auditoría y retroalimentación del uso de antimicrobianos (política antimicrobiana).
6. Informe mensual de gestión en dispensación MIPRES (Resolución 1885).
7. Informe de contratistas: que incluye como mínimo la relación de los trabajadores de la alianza, número de horas laboradas, número de accidentes de trabajo, días de incapacidad por accidente de trabajo, capacitaciones en Seguridad y Salud en el trabajo.
8. Informe y soporte de entrega de medicamentos ambulatorios: El Aliado Operador se compromete a grabar en archivo digital los soportes de entrega de medicamentos y dispositivos médicos que llevan firma de recibido de los pacientes del Instituto, y serán entregados mensualmente, convirtiéndose en un requisito para el pago de la factura
9. Informe trimestral Relacionado con Satisfacción del cliente/usuarios
10. Aquellos informes producto de la concertación entre las partes o de las exigencias normativas vigentes.



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por la control del cáncer

Calle 1ª No 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

 Incancerología